



AATRAC – SAL – SUTEP

COMUNICADO INTERSINDICAL Nº 16/09

AATRAC, SAL Y SUTEP informan que este martes 11 de julio de 2009, se llevó a cabo la reunión del PLENARIO GENERAL DE DELEGADOS de la INTERSINDICAL RADIAL, para evaluar el acuerdo salarial alcanzado con ARPA, la situación de las emisoras privadas después del conflicto y las acciones destinadas a consolidar y fortalecer la unidad de nuestras organizaciones sindicales.

El PLENARIO aprobó lo actuado por la dirigencia gremial en la negociación con el sector empresario y pasó a considerar la situación generada en diversas emisoras de Capital Federal y el resto del país tales como:

*** RADIO BELGRANO (LR3) DE BUENOS AIRES: Falta de pago de los salarios de julio. Vencidos en exceso los plazos de rigor, se ha dispuesto la iniciación de medidas de acción directa. El PLENARIO se solidariza con los compañeros que reclaman su salario. La Intersindical denunció la situación al Ministerio de Trabajo y solicitó su urgente intervención.**

*** RADIO 10 (AM 710) DE BUENOS AIRES: En represalia contra los compañeros que acataron el histórico paro de 24 hs el 24/7/09, la emisora procedió a descontar la jornada laboral. Repudio del PLENARIO DE DELEGADOS. La Intersindical Radial procedió a reclamar la inmediata restitución de los haberes descontados.**

***RADIO CONTINENTAL (AM 590) DE BUENOS AIRES: Represalias contra los dirigentes de la INTERSINDICAL RADIAL. La emisora impidió la realización de una asamblea convocada por la Intersindical y prohibió el ingreso de los directivos sindicales a la radio. La asamblea se realizó en las inmediaciones de la emisora y se manifestó ruidosamente en el hall de la radio. El PLENARIO DE DELEGADOS expresó su repudio. La Intersindical Radial denuncia ante el Ministerio de Trabajo la violación de los Convenios Colectivos de Trabajo y del acta acuerdo firmada con ARPA, en la que el sector empresario se comprometió a mantener la paz social.**

***LU 33 RADIO PAMPEANA. El PLENARIO se solidariza con los compañeros que han denunciado el abandono de la emisora por parte de quienes se encontraban explotando la frecuencia, la falta de pagos y el vaciamiento de la empresa. La Intersindical Radial denunció el caso ante el COMFER y la Secretaría de Medios.**

Buenos Aires, 11 de AGOSTO de 2009

AATRAC

SAL

SUTEP